3.

ESPLICACION

DEL

CUADRO HISTÓRICO-CRONOLOGICO

DE LOS

MOVIMIENTOS Y PRINCIPALES ACCIONES

DE LOS EJÉRCITOS BELIGERANTES

EN LA PENÍNSULA,

DURANTE LA GUERRA DE ESPAÑA
CONTRA BONAPARTE,

FORMADO EN 1818

POR LA SECCION DE HISTORIA MILITAR, UNA DE LAS QUE COMPONEN LA COMISION DE GEFES Y OFICIALES DE TODAS ARMAS ESTABLECIDA EN MADRID Á LAS ÓRDENES DEL MINISTRO DE LA GUERRA,

ARREGLADA

Por la misma seccion de historia militar.

BARCELONA:
EN LA IMPRENTA D3 LA VIUDA É HIJOS DE D. ANTONIO BRUSI
AÑO 1822.

La idea de este cuadro fue sugerida por el que formó el célebre Strass, profesor de historia en el colegio real de Berlin, para presentar toda la cronologia de un modo tan claro y sensible que, sin gran trabajo, se puede en un solo dia clasificar en la memoria el origen y las revoluciones de los principales pueblos de la tierra, y las épocas en que estas acaecieron.

Del mismo modo el cuadro que se presenta tiene por objeto manifestar de un modo sencillo y claro, los varios cuerpos que componian el ejército frances que invadió la España, las provincias que ocuparon, la formacion de los ejércitos que les opusimos, épocas y parages en que se ordenaron, los choques que tuvieron con los contrarios, y las provincias que en consecuencia de los prósperos ó adversos sucesos fueron abandonadas ú ocupadas por los enemigos, hasta su total espulsion de nuestro suelo.

Para esto se ha dividido el ancho de este cuadro en dos partes iguales; la de la izquierda representa los movimientos de los ejércitos españoles y aliados, la de la derecha manifiesta los de los franceses. Entre los dos hay una columna que contiene los sucesos políticos y militares mas principales que no deben comprenderse en las otras dos separaciones.

La parte donde se representan los movimientos de los ejércitos españoles y aliados, está dividida en nueve porciones, de cada una de las cuales sale un rio de diverso color que figura uno de ellos. El órden en que se hallan colocados es el que ha parecido mas oportuno para no complicar las diferentes reuniones y movimientos de unos y otros, y presentarlos con mayor claridad; pero observando siempre el que los formados en las provincias mas occidentales, esten mas á la izquierda en cuanto lo permite la claridad, que es lo primero á que se ha atendido.

La parte que representa los ejércitos franceses está subdividida en ocho porciones, que son Portugal, Galicia, Andalucía y Estremadura, las Castillas, Navarra y Vizcaya, Aragon, Valencia y Cataluña, que es el órden con que se las ve, en el cuadro, de izquierda á derecha.

El largo del plano se ha dividido en tantas porciones como años ha durado la guerra y cada una en los respectivos meses. De estos puntos de division salen líneas orizontales y paralelas, que atravesando el plano en toda su estension, sirven para hallar con facilidad la fecha de los sucesos incluidos entre estas fajas, las

que son mas ó menos anchas, segun el mayor número de sucesos militares que en ellas ha habido.

En lo ancho de los rios, que representan los ejércitos se hallan escritas las varias acciones que estos han tenido, tanto generales como parciales de alguna consideracion y cuando estas acciones han sido comunes á dos ó mas cuerpos del ejército, el renglon coge todo lo ancho de ellos, porque siempre en este caso estan reunidos. En estas indicaciones se lee el dia del mes señalado por la faja ó zona en que se halla la accion, despues el nombre de ella y el del general ó gefe que la mandó en su respectivo ejército. En las batallas de grandes consecuencias se indica el resultado poniendo el signo de dos sables cruzados con las puntas hácia arriba al lado del partido victorioso y hácia abajo al del vencido.

Teniendo esto presente es muy fácil entender todos los movimientos y acciones que se indican en este cuadro.

Desde luego se ve que en junio de 1808 cada provincia de España creó un ejército sobre las tropas de línea que en ella habia, á escepcion de Navarra y Vizcaya donde siempre se mantuvieron en fuerza los franceses. Que los ejércitos de Castilla y Galicia, representados por los rios rojizos se reunieron para dar la batalla de Rio Seco, despues de la cual el de Castilla mandado por el general conde de Cartaojal, paso el Ebro y se reunió al del centro, mientras que al de Galicia se le reune el de Asturias, en tiempo que ocupaba Bilbao, y reforzado por la division que al mando del marques

de la Romana vino del Norte, figurada por otro brazo que desemboca en este rio, formó el que se llamó ejército de la izquierda. Derrotado este en Valmaseda y Espinosa se retiró hácia Leon, donde el marques de la Romana tomó el mando.

El de Andalucía representado por el rio azul despues de la gloriosa batalla de Bailen envió á Cataluña una division de tropas al mando del general Reding, siguió con las restantes á Madrid, alli se le reunieron las de Valencia y Murcia y juntas estas fuerzas marcharon al Ebro, sobre cuya derecha se situaron, habiendo dejado una division en Somosierra. Este ejército fué denominado del centro.

El ejército de Aragon reforzado por algunas tropas de Cataluña y una division del de Valencia, despues de la gloriosa primera defensa de Zaragoza, y de algunas otras acciones de poca consideracion, tomó el nombre de ejército de reserva, y juntamente con el del centro dan la batalla de Tudela, perdida la cual se separan la mayor parte del de Aragon y Murcia, se encierran en Zaragoza, el del centro marcha á Cuenca y una division del de Valencia se retira á la capital de esta provincia.

El ejército de Estremadura despues de haber protegido el levantamiento de Portugal marcha á Castilla la Nueva, deja tambien una division para la defensa de Somosierra y al mando del conde de Belveder sigue á Burgos donde fue destruido de resultas de una accion con el grueso de las tropas francesas. Sus reliquias mandadas por el general Heredia se retiran sobre la capital.

Las diversas tropas que habian quedado para la defensa de Somosierra, las cuales se ven representadas en el plano por la reunion de un brazo del ejército de Estremadura, otro de Castilla y otro del de Andalucía que se reunen, capitaneados por el general San Juan, son batidas en su posicion y obligadas á replegarse sobre Madrid, donde no pudiendo entrar por hallarse ya capitulando, siguen con los restos del ejército de Estremadura hácia dicha provincia, y en ella toma el mando el general Galluzo, y luego el general Cuesta.

Entre tanto en Cataluña el paisanage antes de tener un ejército que lo protegiese, toma las armas contra los invasores, y los ataca en los desfiladeros que ofrece este quebrado pais, habiendo ocurrido por esta causa en el Bruch la primera accion de esta guerra. Despues de varios encuentros de este valiente pueblo, contra los opresores, se forma por último un ejército á las órdenes del marques del Palacio, cuya base fueron los regimientos de Ultonia, Wimpffen y Borbon de Caballeria, los tercios de Cataluña y los cuerpos del ejército que vinieron de Menorca y desembarcaron en Tarragona. Engruesado sucesivamente por los Húsares españoles, una division que desde Aragon condujo el marques de Lazan, y los granaderos provinciales y dos regimientos de caballeria que atrozmente habian sido desarmados y presos por los franceses en Lisboa, se denominó en octubre ejército de la derecha al mando del general Vives, á cuyas órdenes sostuvo varias acciones en las cercanías de Barcelona; y despues de llegada la division de Andalucía que condujo el general Re-

ding, sostuvo las de Llinás, Sarriá y Molins del Rey, de cuyas resultas se retiró á Tarragona, donde el general Reding tomó interinamente el mando.

En Portugal no aparece ejército ninguno, hasta que en primero de agosto, desembarca en las bocas del Mondego, la espedicion que salió de Cork en Irlanda á las órdenes de Sir Arturo Wellesley: empieza sus operaciones dirigiéndose á Lisboa por la costa, tiene la accion de Roliça con la division Laborde, y el 21 de agosto gana la batalla de Vimieira, mandada por el general en gefe Junot, á la que se siguió la capitulacion de Cintra, en virtud de la cual evacuaron los franceses á Portugal, para ser transportados á Francia por los ingleses.

El ejército británico reforzado por las tropas de Sir John Moore que habia tomado el mando, entra en España á fines de octubre, y en 13 de noviembre se réune sobre Salamanca. Agrégasele en diciembre la division del general Baird en Mayorga, dirígese todo el cuerpo del ejército á Sahagun, cuyo punto ocupó despues de una accion; pero noticioso Moore de las muchas fuerzas que marchaban contra él, empieza el 22 su retirada hácia Galicia, el 29 tiene una brillante accion de retaguardia en Benavente, el 16 de enero da la batalla de la Coruña, para proteger su reembarco, el que efectuó aquella noche y la siguiente, por cuya causa quedó suspendido ó cortado el curso de este rio.

Tales son en globo los acontecimientos militares de la primera campaña, indicados en la parte superior de este plano.

Si se mira á la parte de la derecha se verán los movimientos correspondientes á los ejércitos franceses. En Portugal se ve cortado de pronto el rio que representa el ejército frances que lo ocupaba mandado por Junot, de resultas de la capitulacion que hemos ya indicado. Del mismo modo en la columna á que corresponden los sucesos de Andalucía y Estremadura se ven cortados otros dos rios, en consecuencia de la capitulacion de la escuadra francesa de Cádiz y de la del ejército de Dupont en Bailen.

En la columna de las Castillas se ve que el cuerpo frances que la ocupaba se divide en dos, uno de ellos á las órdenes de Dupont, se dirige á invadir las Andalucías, donde, segun hemos visto, capitula. Del otro salen unos diez mil hombres hácia Valencia, á las órdenes del mariscal Moncey, siguen el camino de Cuenca y habiendo atacado aquella ciudad infructuosamente el 29 de junio, regresa á Madrid por el camino de Albacete; el mal éxito de estas dos espediciones, y la fermentacion en que se hallaba todo el pais, fuerzan á José á retirarse á Vitoria donde se le reune el ejército del mariscal Bessieres, despues de la batalla de Rio-Seco, y tambien lo refuerza el 6.º cuerpo al mando de Ney, que segun se ve es un nuevo rio que aparece de color rojizo.

El ejército mandado por Lefebre habiendo entrado en España por Navarra y Vizcaya se dirige por Pamplona y Tudela á Zaragoza, rechaza en varios encuentros á los visoños soldados que se le opusieron para contener sus progresos, y el 25 de junio llega á la vis-

ta de Zaragoza, la ataca, penetra en sus calles y sale al momento de ellas bien escarmentado; llega el general Verdier con tropas de refresco el 26, y toma el mando del ejército sitiador. El 3 de julio bombardea la plaza, intenta de nuevo apoderarse de ella por un golpe de mano, pero es vigorosamente rechazado, y de resultas empezó los ataques en regla. Continuaron estos hasta el 13 de agosto en que se vieron obligados los enemigos á levantar el sitio, por los reveses que habian sufrido en las demas provincias, cuyas tropas se acercaban á socorrer la plaza. Por lo mismo se ve que este rio toma la direccion hácia la izquierda para reconcentrarse con las demas tropas entre Navarra y Vizcaya. En esta situacion aguardaron los meses de setiembre y octubre. El 24 de este mes llegó el mariscal Victor con el primer cuerpo representado por el color de aguamar. El mariscal Soult con el segundo por el color carmin. El mariscal Lefebre el 27, entró con el cuarto que representa el rio azul turquí. El mariscal Lannes con el quinto representado por el rio azul claro, y Bonaparte en persona con la guardia imperial señalada con el color terroso.

Con tan crecidos refuerzos tomaron los enemigos en todos los puntos la ofensiva; atacan á un mismo tiempo á los ejércitos españoles en Burgos y Espinosa el 10 y 11 de noviembre, el 16 entra Soult en Santander y el 29 Lannes y Moncey nos derrotan en Tudela, mientras que al dia siguiente el emperador en persona fuerza con su guardia el paso de Somosierra y se dirige sobre Madrid con el 1.°, 4.° y 6.° cuerpos despues de

haber este último envuelto la posicion que nuestro ejército del centro ocupaba en Navarra y haber contribuido á su derrota. El 4 de diciembre se apodera de la capital y á pocos dias marcha en persona con el 6.° cuerpo y su guardia, contra el ejército ingles que habia penetrado en Castilla. Soult continua sus progresos dando tiempo con su retirada á que fuese completamente envuelto por el emperador; pero noticioso Moore á tiempo, emprendió una retirada presurosa hasta la Coruña.

El mariscal Victor con el primer cuerpo se dirigió desde Madrid hácia Cuenca, persiguiendo los restos del ejército del centro, dió la accion de Uclés, despues de la cual costeando el Tajo fue á la provincia de Estremadura, á donde habia marchado el cuarto desde luego persiguiendo las reliquias de Burgos y Somosierra, pero á las órdenes de Sebastiani regresa de Talavera á la Mancha.

Las tropas que despues de la batalla de Tudela quedaron en Aragon, que componian el 3.er cuerpo, cuyo mando dejó Moncey á Junot, y el 5.° á las órdenes de Mortier, hicieron juntos el sitio de Zaragoza, despues del cual se dirigió este último á Castilla la Vieja, para sostener los cuerpos de Ney y Soult, que muy descalabrados se retiraban de Galicia y Portugal, y el 3.° permanece en Aragon.

Las operaciones de Cataluña en este tiempo son enteramente aisladas de las demas. Tan solo se ven acciones parciales en que Schwartz, Chabran, Reille y Duhesme son batidos ú obligados á desistir de los in-

tentos de someter el pais y de tomar á Gerona y Hostalrich, viéndose por último bloqueados por nuestras fuerzas en Barcelona y Figueras, hasta que por noviembre llega Saint-Cyr con un refuerzo de diez y seis mil hombres y toma el mando de aquel ejército que se denominó 7.° cuerpo, siguiéndose de alli á poco la batalla de Valls en que fueron batidas las tropas españolas.

A ejemplo de lo dicho hasta aqui, se puede comprender claramente y con facilidad todos los demas movimientos y operaciones de los ejércitos de ambos partidos hasta el fin de la guerra.

La seccion de historia militar se persuade que despues de esta esplicacion, no quedará la menor duda para poder seguir el cuadro que presenta en los demas años que tuvo de duracion esta obstinada guerra; sin embargo para mayor inteligencia del cuadro y mayor facilidad de los que quieran hacer uso de él, ha creido oportuno dar una sucinta idea de las variaciones que esperimentaron los ejércitos beligerantes, que ademas de mudar de denominacion en diversas épocas, se refundieron unos en otros, ó se dividieron en el discurso de esta memorable guerra.

Los ejércitos españoles tuvieron en un principio la denominacion de las provincias ó distritos en que se verificó su formacion; pero luego de reunida la Junta Central se les dió una organizacion y denominacion análoga á los puntos de la frontera en que debian operar contra los enemigos.

Los ejércitos de Asturias y Galicia y las tropas procedentes del norte de Europa á las órdenes del mar-

ques de la Romana formaron el ejército denominado de la *Izquierda*, que ocupó la izquierda de la línea general de batalla que se señaló á las tropas aliadas, y operó en el alto Ebro y provincias Bascongadas.

Los ejércitos de Castilla, de Estremadura y de Andalucía, formaron el ejército denominado del *Centro*, que operó en el centro de la línea general en las provincias de Burgos, Rioja y Navarra.

Los ejércitos de Aragon, de Valencia y Murcia, formaron el ejército denominado de *Reserva*, que teniendo por punto de apoyo á la inmortal Zaragoza, se situaron en Aragon, y concurrieron en parte, en union con el ejército del centro, á la batalla de Tudela.

Finalmente, con las tropas de Cataluña, de las islas Baleares, de las procedentes de Lisboa, de algunas de Aragon, y con una division de Granada se formó el ejército de la *Derecha*, que operó constantemente en Cataluña.

Esta organizacion y denominacion duró desde principios de noviembre de 1808 hasta diciembre de 1810; pero en este tiempo hubo las variaciones siguientes.

La division asturiana del mando del general Ballesteros se separó del ejército de la izquierda en noviembre de 1808 para pasar á Asturias donde permaneció hasta que emprendió su marcha para reunirse en Ciudad-Rodrigo, en octubre de 1809, con el mismo ejército. Las tropas de la division del mando del general Mahi permanecieron en Galicia y Asturias en julio de 1809, sin seguir la marcha que hizo á Castilla el ejército de la izquierda á que pertenecian; un

cierto número de cuadros de cuerpos de este ejército pasó en Agosto de 1810 desde Estremadura á Galicia. En febrero de este año tuvo principio en Asturias el cuerpo franco al mando del general Porlier. En octubre siguiente una parte de este ejército de la izquierda mandada por su general en gefe marques de la Romana, marchó desde Estremadura á la defensa de as líneas de Torres Vedras.

El ejército de Estremadura jamas llegó á reunirse con el ejército del centro (por efecto de las circunstancias) como se habia dispuesto. En noviembre de 1808 dos de sus divisiones sostuvieron en Burgos la accion de este nombre, y otra parte de sus tropas en union con algunas del ejército del centro concurrió á la defensa del paso de Somosierra. En seguida retirándose todas estas tropas por Segovia y Talavera á Estremadura, fue nombrado en Merida *Cuesta* por su general en gefe, y en enero de 1809 quedaron separadas otra vez de la dependencia del ejército del centro conservando su antigua denominacion de Estremadura. En marzo de 1809 se reunió á este ejército un cuerpo de tropas al mando del duque de Alburquerque procedente del del centro. En setiembre del mismo año se separó de esté ejército un numeroso cuerpo de tropas que á las órdenes del general Eguia pasó al ejército del centro. Finalmente en enero de 1810 su general en gefe el duque de Alburquerque dejando en Estremadura á las divisiones de Contreras y Menacho, marchó á la isla de Leon, y salvó á aquel baluarte de la libertad española de caer en poder de las armas del

mariscal Victor que llegó poco tiempo despues á la vista del puente de Zuazo.

El ejército del centro continuó operando en la Mancha, hasta enero de 1810 en que atacado en Sierra-Morena, se retiró por Jaen y Granada al reino de Murcia; una de sus divisiones al mando del general Copons, marchó al condado de Niebla, y cesó de pertenecer á este ejército, y mas adelante en mayo de 1810 otra division al mando del general Vigodet se embarcó en Cartagena para Cádiz.

El ejército de reserva quedó destruido con la inmortal defensa de Zaragoza; pero con sus restos y con algunas tropas del ejército de la derecha, se formó en mayo de 1809 el ejército denominado segundo, que con las variaciones que se notan en el cuadro conservó esta denominacion por algun tiempo.

Por fin el ejército de la derecha sin mas variaciones notables que las que se han indicado ya, conservó su denominacion, y operó constantemente en Cataluña.

En el mes de diciembre de 1810 la regencia de España é Indias dividió las tropas españolas que militaban en la península en seis cuerpos de ejército en esta forma. El ejército de la derecha formó el primero. Las tropas que habia en Valencia y Aragon formaron el segundo. El ejército del centro que operaba en Murcia formó el tercero. El ejército de Estremadura y demas tropas que estaban en la isla de Leon, campo de Gibraltar y condado de Niebla, formaron el cuarto. El ejército de la izquierda que operaba en Estremadura y

tenia tropas en las líneas de Torres Vedras, formó el quinto; y las tropas del mismo ejército de la izquierda que estaban en Galicia y Asturias formaron el sesto. Poco despues la misma regencia decretó la formacion de un nuevo cuerpo que fue denominado séptimo con las tropas de los caudillos Porlier, Mina y Longa, y al mismo tiempo destinó las guerrillas y cuerpos francos á los ejércitos ya nombrados como se verificó con las de Durán y Empecinado que formaron parte del segundo, y con las de Palarea y D. Julian que formaron parte del quinto. La organizacion particular de cada ejército, y el distrito que se señaló á cada uno de ellos puede verse en las reales órdenes de 16 de diciembre de 1810 y de 20 de febrero de 1811 que se ponen á continuacion.

Esta nueva organizacion de las tropas españolas duró desde la época indicada hasta diciembre de 1812, y en este espacio de tiempo tuvieron los espresados cuerpos de ejército las siguientes variaciones.

El séptimo ejército continuó operando en las provincias de Santander, Bascongadas y alto Aragon, y en octubre de 1812 se reunió su vanguardia del mando del general Porlier al ejército anglo-hispano-lusitano.

El sesto ejército dejando algunos batallones en Galicia se adelantó primero hácia Astorga en junio de 1812, y luego operó en union con las fuerzas que mandaba personalmente el duque de Ciudad-Rodrigo.

El quinto ejército reunió en Estremadura en enero de 1811 las fuerzas que tenia en Torres Vedras, al paso que destacó al condado de Niebla la division del ge-

neral Ballesteros que luego perteneció al cuarto ejército. En julio del mismo año destacó su tercera division á Castilla la Vieja para reunirse al cuerpo de ejército del mando personal del duque de Ciudad-Rodrigo, á cuyo cuerpo quedó tambien agregada la caballeria de D. Julian Sanchez. En julio de 1812 otra division de este ejército quedó agregada al cuerpo de tropas del mando del general Hill, y el resto permaneció en Estremadura.

El cuarto ejército conservó sus posiciones, pero con una parte de sus tropas se formó un nuevo cuerpo denominado espedicionario, que dirijiéndose primero á Estremadura asistió á la batalla memorable de la Albuera, y luego, dejando á la division de Ballesteros en el campo de Gibraltar, se dirigió á Almería. Reunido con el tercer ejército concurrió á la accion de Zujar, y operaciones de las líneas del Baul, y luego despues pasando á operar en union con el segundo ejército asistió á la batalla de Sagunto y quedó disuelto con la rendicion de la ciudad de Valencia.

El tercer ejército continuó operando en el reino de Murcia; pero en setiembre de 1811 se destacó de él un fuerte cuerpo, que pasando primero á Cuenca, se dirigió posteriormente á Valencia donde operó con el segundo ejército, y regresó á su antiguo distrito luego de la rendicion de aquella ciudad.

El segundo ejército operó en su distrito hasta la rendicion de Valencia, en cuya época quedaron sus restos reunidos al tercer ejército, aunque conservando siempre la denominacion de segundo.

3

Finalmente, el primer ejército operó constantemente en Cataluña, y aunque despues de la pérdida de Tarragona quedó reducido á un cortísimo número de tropas (en términos que la mayor parte de su caballería pasó en julio de 1811 al segundo ejército) fue en breve tiempo reforzado considerablemente con los medios que la provincia de Cataluña puso á disposicion del general Lacy con este objeto.

En diciembre de 1812 se dió la última organizacion á los ejércitos españoles beligerantes en la península, y se dispuso que los siete cuerpos de ejército que habia en ella se refundiesen en seis, en esta forma.

El primer ejército continuó teniendo la misma denominacion.

Con los ejércitos segundo y tercero se formó el segundo.

El cuarto ejército se denominó tercero, y con algunos de sus cuadros se formó el ejército de reserva de Andalucía, al que se enviaron tambien cuadros de otros puntos.

Los ejércitos quinto, sesto y séptimo se reunieron para formar el cuarto ejército, y con cuadros de varios ejércitos se formó el denominado reserva de Galicia. Se dió á estos cuerpos una nueva organizacion, se les señalaron sus correspondientes distritos, como se puede ver en la real órden de 4 de diciembre de 1812 que se pone á continuacion.

Las únicas variaciones notables que hubo en los ejércitos españoles beligerantes en la península desde la época mencionada se espresan á continuacion.

El primer ejército no salió de Cataluña.

El segundo permaneció constantemente en Valencia.

El tercero pasó de Andalucía á Valencia en mayo de 1813 á reemplazar al anglo-hispano-siciliano, luego en julio pasó á Cataluña, y posteriormente se dirigió por Aragon, Navarra y provincias Bascongadas á Francia á reunirse con el ejército del lord Wellington.

La reserva de Andalucía, salió de estos reinos en junio de 1813 y se dirijió por Estremadura y Castilla á reunirse en Navarra con los cuerpos que mandaba personalmente el duque de Ciudad-Rodrigo.

El cuarto ejército haciendo operar aisladamente algunas de sus divisiones, salió de sus puntos para las fronteras de Francia, donde reunido con el ejército anglo-lusitano operó constantemente con él hasta el fin de la guerra.

Finalmente la reserva de Galicia no salió de la provincia de la misma denominacion.

El ejército británico salió de Inglaterra en julio de 1808 y desembarcó en Portugal en agosto del mismo año, en la bahia del Mondego desde donde empezó sus operaciones militares que terminaron en el mismo mes por medio de la capitulacion de Cintra. Este ejército aunque confiado al general Dalrrimple fue mandado en las acciones de Roliça y Vimieira por el general Wellesley, con motivo de no haber llegado aquel general, ni su segundo el general Burrard, cuando se principiaron las operaciones.

Despues de la convencion de Cintra, y de haber evacuado el Portugal el ejército frances del mando del

general Junot, el ejército británico que estaba en este reino fue puesto en setiembre de 1808 á las órdenes del general Moore, y en octubre inmediato marchó en cuatro columnas hácia España, para operar en union con los ejércitos españoles.

En noviembre desembarcó en la Coruña un refuerzo de tropas británicas al mando del general Baird que al siguiente mes se unió con el ejército de Moore en Mayorga.

Obligado el ejército británico á retirarse por las fuerzas superiores francesas que operaban contra él lo verificó hácia la Coruña, donde se embarcó en enero de 1809 para Inglaterra despues de la memorable batalla del mismo nombre en que fue muerto su general en gefe. De resultas de esto solo quedó en la península un pequeño cuerpo de tropas británicas que permaneció á las órdenes del general Craddock en Portugal.

En marzo del mismo año volvieron á desembarcar en este reino fuerzas británicas, y continuaron llegando en el mes de abril inmediato en que desembarcó tambien su nuevo general en gefe Wellesley, que al mismo tiempo tuvo el mando de todas las fuerzas portuguesas. El ejército británico hizo desocupar el Portugal á Soult que estaba en Oporto, en el mes de mayo, y en junio inmediato retrocediendo á Abrantes marchó desde este punto costeando la derecha del Tajo hácia Talavera, donde despues de haberse unido con el ejército español de Estremadura, sostuvo la memorable batalla del mismo nombre en los últimos dias del mes de julio.

Despues de esta batalla, y en agosto siguiente se retiró el ejército británico á Badajoz donde permaneció hasta fin de noviembre, en cuya época internándose en Portugal pasó á la derecha del Tajo y se estableció en la provincia de Beira donde permaneció hasta mediados del año siguiente de 1810, en que hizo un movimiento hácia la frontera de España cuando el ejército de Massena verificaba el sitio de Ciudad-Rodrigo.

Rendida esta plaza, el ejército británico se situó á retaguardia de Almeida, despues de cuyo sitio empezó el espresado ejército (en union con el lusitano que acababa de organizarse) su movimiento retrógrado hácia las líneas de Torres Vedras, en cuyo movimiento sostuvo la batalla de Busaco en el mes de setiembre de 1810.

En el mes de febrero de este año un cuerpo de tropas británicas y portuguesas, pasó desde Portugal á las órdenes del general Graham á la isla de Leon y Cádiz, con objeto de contribuir á la defensa de aquellos puntos importantes.

El ejército anglo-lusitano que se aumentó sucesivamente, permaneció en las líneas de Torres Vedras desde octubre de 1810 hasta marzo de 1811. En este mes verificó Massena su retirada hácia España, y entonces dividiéndose el ejército anglo-lusitano en dos cuerpos, marchó el primero á las órdenes de Wellington hácia la Beira y Castilla en seguimiento de Massena, y el segundo hácia la Estremadura española á las órdenes de Beresford. El primero de estos cuerpos sostuvo varias acciones siguiendo la retirada de Massena, y el se-

gundo concurrió á la batalla de la Albuera en union con los cuerpos españoles, quinto y espedicionario.

Continuaron divididos estos cuerpos en todo lo restante de este año, y en los diez primeros meses de 1812, reforzándose frecuentemente el uno al otro como sucedió cuando el sitio de Badajoz en febrero de 1812 y en otras ocasiones, hasta que despues de las operaciones memorables de este año en Castilla la Vieja se reunieron ambos cuerpos sobre el Tormes al fin de la retirada que emprendieron en el mes de noviembre desde Burgos y Madrid. En octubre de este año la division anglo-lusitana que guarnecia á Cádiz y á la isla de Leon se reunió al segundo cuerpo anglo-lusitano del mando del general Hill.

En el resto del tiempo que duró la guerra, operó el ejército anglo-lusitano constantemente unido, y sin notable separacion de sus cuerpos, pasando en 1813 desde los puntos en que se retiró en 1812 á la izquierda del alto Ebro, é internándose en 1814 en Francia hasta Burdeos y Tolosa en cuya última ciudad terminó la guerra con la gloriosa batalla del mismo nombre.

Otro ejército británico, que por tener una division española y otra siciliana, se conocia con el nombre de anglo-hispano-siciliano, desembarcó en julio de 1812 en Alicante á las órdenes del general Maitland, y fue sucesivamente mandado por los generales Murray, Bentinck y Clinton. Este ejército permaneció en Alicante y sus inmediaciones hasta mayo de 1813 que se embarcó para Cataluña donde intentó apoderarse de Tarragona. En el mes de junio siguiente se reembarcó en Catalu-

ña para el reino de Valencia y luego volvió por tierra á Cataluña en seguimiento de Suchet que se retiró á esta provincia. En ella permaneció el ejército anglo-hispano-siciliano hasta abril de 1814, en cuya época separándose de él la division española marchó el resto de tropas por Aragon, Navarra y provincias Bascongadas á unirse con el ejército británico del mando del duque de Ciudad-Rodrigo.

Los ejércitos franceses que invadieron la península tuvieron tambien diversas y frecuentes variaciones en su organizacion y denominacion.

En la primera campaña se llamó ejército de Portugal el que ocupaba este reino, y mandaba Junot: segundo cuerpo de observacion de la Gironda, el que mandó Dupont é invadió las Andalucías: ejército de los bajos Pirineos, el que entró en España con Moncey y fue luego dividido en dos cuerpos que mandaron este mariscal y Bessieres á las órdenes de Murat, y ejército de los pirineos orientales el que entró por Cataluña á las órdenes de Duhesme y estableció su cuartel general en Barcelona. En junio de 1808 entraron nuevas tropas que fueron á sitiar á Zaragoza, en un principio á las órdenes de Lefebre, y posteriormente á las de Verdier. En Cádiz se hallaban al mando del vice-almirante Rossilly los restos de la escuadra francesa que combatió en Trafalgar. Esta escuadra fue hecha prisionera en junio de 1808 por las fuerzas españolas, y en julio siguiente tuvo igual suerte el cuerpo del mando de Dupont despues de la memorable batalla de Bailen. En agosto las fuerzas man-

dadas por Moncey, Bessieres y Verdier se retiraron á las provincias Bascongadas y Navarra, donde reforzadas por el cuerpo de ejército del mariscal Ney formaron tres cuerpos: derecha, centro é izquierda, á las órdenes de José y de su mayor general Jourdan.

El ejército de Duhesme conservó la misma denominacion y posiciones.

En octubre y noviembre de 1808 entraron en España considerables refuerzos de tropas francesas con las cuales se formó el llamado *ejército grande* á cuya frente se puso el mismo emperador Napoleon. Este ejército se dividió en varios cuerpos en la forma siguiente. El primero al mando de Victor que entró de refuerzo en España. El segundo al mando de Soult que era el antiguo cuerpo del centro. El tercero al mando de Moncey que era el antiguo cuerpo de la izquierda. El cuarto al mando de Lefebre que entró de refuerzo en España. El quinto al mando de Lannes que entró de refuerzo en España. El sesto al mando de Ney que era el antiguo cuerpo de la derecha, y la guardia imperial al mando de Bessieres que entró en España con el emperador Napoleon.

En noviembre del mismo año, Bonet con un cuerpo de tropas invadió las montañas de Santander y luego una parte de Asturias, y tropas francesas quedaron de guarnicion en Navarra y provincias Bascongadas.

En Cataluña entró en el mismo mes el general Gouvion St. Cyr con un considerable refuerzo, con el cual y los restos del antiguo ejército de los pirineos orientales se formó el séptimo cuerpo.

Conservó el ejército frances esta organizacion por mucho tiempo, pero con las variaciones siguientes.

En febrero de 1809 regresó á Francia el emperador con la guardia imperial.

En el mismo mes se empezó á formar en Madrid la guardia real de José, que en junio del mismo año fue á reforzar á los ejércitos franceses que combatieron en Talavera.

En enero del propio año Sebastiani reemplazó á Lefebre en el mando del cuarto cuerpo.

En el mismo mes Lannes tuvo el mando superior de los cuerpos tercero y quinto (de que se encargaron Junot y Mortier) y con ellos verificó el sitio de Zaragoza. Suchet reemplazó en abril siguiente á Junot en el mando del tercer cuerpo.

En noviembre de 1809 los cuerpos primero, cuarto y quinto se reunieron á las órdenes de José teniendo á Soult de mayor general para las operaciones sobre el Tajo contra el ejército español denominado del centro, y Merle reemplazó interinamente á Soult en el mando del segundo cuerpo que luego tuvo en propiedad del general Regnier.

En mayo de 1810 se dió una nueva organizacion y denominacion á los ejércitos franceses beligerantes en la península.

Los cuerpos primero, cuarto y quinto que á las órdenes de José habian invadido las Andalucías, formaron el ejército del medio dia de España á las órdenes del mariscal Soult, y mandándolos inmediatamente Victor, Sebastiani y Mortier.

En el mismo mes se formó el ejército denominado del centro (que fue puesto á las órdenes de José) con la guardia real de este, con algunos cuerpos españoles que se formaron al servicio del mismo y con las guarniciones francesas de los puntos del distrito de la comprension de este ejército.

Los cuerpos segundo, sesto y el octavo, que á las órdenes de Junot entró en enero en España, formaron el ejército que se denominó de Portugal y que mandó en gefe Massena.

El tercer cuerpo se denominó ejército de Aragon, y el séptimo en cuyo mando Augereau habia reemplazado á St. Cyr en octubre de 1809, se denominó ejército de Cataluña.

En diciembre de 1810 entró en España el cuerpo de ejército denominado noveno al mando de Drouet que fue á reforzar al ejército de Portugal, y en enero y febrero de 1811 entraron tropas de la guardia imperial que con las que habia en Asturias, Santander, provincias Bascongadas, Navarra y parte de Castilla la Vieja formaron el ejército denominado del norte, cuyo mando tuvo el mariscal Bessieres en un principio y luego el general Dorsenne en julio de 1811.

En el mando del ejército de Cataluña el mariscal Macdonald reemplazó á Augereau en junio de 1810 y fue reemplazado por el general Decaën en diciembre de 1811.

El ejército de Portugal pasó en mayo de 1811 al mando interino de Ney que luego lo dejó al mariscal Marmont, y un cuerpo de tropas del mismo á las ór-

denes de Drouet pasó á reforzar el ejército del medio dia. Desde esta época perdió el ejército de Portugal su organizacion en cuerpos de ejército.

En agosto de 1811 Jourdan volvió á tomar el mando del ejército del centro.

En 1812 Marmont fue reemplazado por Clauzel despues de la memorable batalla de Salamanca, en el mando del ejército de Portugal y á pocos dias Souham reemplazó á Clauzel en este mando y á Dorsenne en el del ejército del norte. En noviembre del mismo año se reunieron sobre el Tórmes los ejércitos de Portugal, del norte, del medio dia y del centro mandados por los generales Souham, Cafarelli, Soult y Jourdan todos á las órdenes de José, y continuaron con esta organizacion hasta mediados de 1813, con sola la variacion de que Gazan reemplazó á Soult en febrero de este año en el mando del ejército del medio dia, que desde agosto de 1812 habia perdido su organizacion en cuerpos de ejército.

Finalmente en julio de 1813 los ejércitos de Portugal, del norte, del medio dia y del centro que desde la batalla de Vitoria habian operado reunidos, formaron el ejército denominado de España cuyo mando fue conferido á Soult, y en setiembre inmediato se reunieron los ejércitos de Aragon y Cataluña bajo el mando de Suchet para formar uno solo con la denominacion de ejército de Aragon y Cataluña.

La seccion de historia militar se persuade que con esta sucinta esplicacion se podrá venir en conocimiento del mecanismo con que está formado el cuadro his

tórico cronológico que presenta, asi como que se podran seguir en él los movimientos y operaciones que practicaron los ejércitos beligerantes en la península durante aquella memorable guerra. Sin embargo para facilitar mas á los lectores el uso de este cuadro cree oportuno hacer las siguientes observaciones.

1.ª Tanto en la parte que comprende los ejércitos aliados como en la que contiene los enemigos es de observar, que siempre que un ejército se une á otro para cualquiera operacion ó movimiento se espresa en el mapa de un modo claro. Asi se ve que en julio de 1808 se unió Cuesta con Blake para la batalla de Rio-Seco; que en julio de 1809 se reunieron Wellesley y Cuesta para la batalla de Talavera; asi como lo verificaron en la misma época y con el mismo objeto José, Victor y Sebastiani con los cuerpos de su respectivo mando. Este procedimiento se ha observado constantemente en la formacion del cuadro, y asi la seccion se limita á estos pocos ejemplos.

2.ª En la parte que representa los ejércitos enemigos se ha procurado espresar la geografia de la península, y si bien de un modo imperfecto, es sin embargo suficiente para dar una suma claridad á la esplicacion de las operaciones militares. Asi es que á primera vista se pueden ver las invasiones, ocupaciones (y duracion de estas últimas) de las provincias. En la columna de Portugal se observan las cuatro invasiones que sufrió este reino por Junot, por Soult, por Massena y por Marmont, y en la misma se puede calcular por meses su duracion. En la columna de Galicia se

nota la única invasion de este reino por Soult y Ney reunidos. Lo mismo sucede en las demas provincias; siendo digno de llamar la atencion la columna correspondiente á Cataluña donde ademas de espresarse la continua invasion del ejército que constantemente ocupó aquella provincia, se observan las entradas y salidas del ejército de Suchet en cinco distintas ocasiones.

3.ª El modo de encontrar en el cuadro las acciones ó movimientos, puede verificarse por dos procedimientos distintos: ó sabiendo los ejércitos que los verificaron, ó el año y mes en que ocurrieron. En el primer caso se empezará desde el principio del mapa á seguir verticalmente el rio ó zona perteneciente al ejército en cuestion, y por este medio se encontrará la accion ó movimiento que se busque, asi como el dia mes y año de su ocurrencia. En el segundo caso se recorrerá orizontalmente el mes en que ocurrió la accion ó movimiento, y se hallará con facilidad el ejército ó ejércitos que lo verificaron.

4.ª Finalmente es de observar tambien que todas las acciones que están señaladas en los ejércitos beligerantes aliados ó enemigos, tienen su correspondencia en los ejércitos adversarios, á fin de que por este medio se pueda tener conocimiento de sus circunstancias.

La seccion de historia militar está muy lejos de creer que el cuadro que presenta tenga el grado de perfeccion que necesita.

Sin embargo de que es el resultado de mas de setenta ensayos, y de un asiduo trabajo durante seis años, tanto en su formacion como en sus correcciones, cono-

ce muy bien que se han padecido grandes equivocaciones que no está en su arbitrio corregir por falta de noticias. Asi pues implora la indulgencia de sus lectores y en especial de los dignos militares que tuvieron parte en esta memorable guerra, y asegura que no se le hubiera dejado ver la luz pública si no estuviese persuadida de que este cuadro, tal como es, y con todas sus imperfecciones, ha de contribuir sobremanera á conservar la memoria de una guerra, que siendo de ominoso recuerdo únicamente para su autor, hace mucho honor á todos los que en ella tuvieron alguna parte.

En el concepto de la seccion de historia militar, hubiera sido muy oportuno poder acompañar á esta esplicacion no solo los estados de fuerza, generales de los ejércitos, sino tambien los de las acciones y movimientos que espresa el cuadro, tanto por lo que respecta á los ejércitos aliados como á los enemigos; pero no ha sido posible. Las mas esquisitas diligencias practicadas con este fin no han producido mas que resultados incompletos. Asi la seccion de historia militar se ve en la precision de limitarse á presentar los que se ponen al fin de este cuaderno que son los únicos que ha podido adquirir con fundamento de ser exactos.

Es de esperar que con el tiempo se llenen los innumerables vacíos que hay aun y que impiden la formacion de la historia de la espresada guerra. Entre tanto la seccion indicada, continuará en adquirir cuantas noticias pueda, relativas á una guerra en que tanto se interesa el esplendor del nombre español, y de la que se pueden sacar tantos ejemplos de patriotismo, fi-

delidad y constancia para las generaciones venideras.

La seccion de historia militar al terminar este escrito no puede menos de dar las mas espresivas gracias á todos los militares que le han favorecido con sus noticias, y de suplicarles del modo mas encarecido que se sirvan continuárselas con el fin de que sus trabajos tengan cada dia un éxito mas lisongero. La misma cree de su deber tributar en este lugar el justo elogio que merecen los mariscales de campo D. Francisco Dionisio Vives, D. Pascual Enrile y el brigadier Don Antonio Burriel, gefes que han sido de la comision á que la seccion pertenece, por el infatigable teson con que han cooperado á la formacion y correccion del cuadro que presenta.

Ojalá que esta obra sea bien recibida por la nacion en cuyo obsequio se ha emprendido y publicado, y la seccion de historia militar que no tiene mas objeto que la gloria del nombre español, se considerará mas que suficientemente recompensada de sus trabajos.

Madrid 24 de diciembre de 1821.

El gefe de la seccion de historia militar,

Francisco Xavier de Cabanes.

APENDICE A LA ESPLICACION

DEL CUADRO

HISTÓRICO-CRONOLÓGICO.

REAL ORDEN

para la organizacion de los ejércitos 1.° 2.° 3.°, 4.°, 5.° y 6.° dirigida á los capitanes generales, generales en gefe de los ejércitos, y demas autoridades á quienes correspondia su conocimiento.

„Conviniendo al mejor servicio de la patria que toda la península se halle dividida en distritos, comprendiéndose en ellos tanto las provincias libres, como las ocupadas por el enemigo, y que en cada uno haya destinado un ejército cuyo general en gefe tenga el mando absoluto, ejerciéndolo en todos los pueblos de él que se hallen evacuados de franceses, ya sea accidentalmente, ó por no haber sido invadidos, ó por haberse reconquistado; ha resuelto el consejo de Regencia de España é Indias que siguiendo el órden de levante por el sur á poniente en la circunferencia de la España, se denominen los referidos seis ejércitos: *Primero* el de Cataluña: *Segundo* el de Aragon y Valencia: *Tercero* el de Murcia: *Cuarto* el de la isla y Cádiz: *Quinto* el de Estremadura y Castilla: y *Sesto* el de Galicia y Asturias. = La comprension del *primero* será todo el principado de Cataluña. = La del *segundo* el reino de Aragon y el de Valencia, escluyendo de este, las gobernaciones de Alicante y Orihuela; la parte de ambas Castillas que se encierra entre las orillas derechas del Ebro y del

Tajo; y el partido de Cuenca, hasta encontrar el camino real de Aranjuez á Albacete. = La del *tercero* el reino de Murcia, el de Granada y Jaen; toda la parte de Castilla y Mancha desde el camino real de Aranjuez á Andalucía, hasta el camino real de dicho sitio de Aranjuez á Albacete, incluyendo los pueblos que se hallan sobre este y las gobernaciones de Alicante y Orihuela. = La del *cuarto* el reino de Sevilla comprendiéndose la isla y Cádiz, campo de Gibraltar, condado de Niebla y dependencias de ambos. = La del *quinto* la Estremadura, el reino de Córdoba, la parte de la Mancha á la derecha del indicado camino real de Aranjuez á Andalucía, comprendidos los pueblos que se hallan sobre él; el partido de Toledo, el de Ciudad-Rodrigo, y toda la porcion de Castilla á la orilla izquierda del Duero. = La del *sesto* Galicia, Asturias, Leon y la parte de Castilla á la derecha del Duero. = Por manera que encerrándose en estos seis distritos todo el ámbito de la península, estarán bajo el mando del respectivo general en gefe todas las divisiones, cuerpos sueltos y partidas de guerrilla que haya en cada uno; se metodizará el modo de hacer la guerra con mas utilidad; se ausiliarán oportunamente segun las urgencias y recursos; las relaciones con el gobierno serán precisamente inmediatas y exactas, y se logrará verificar el alistamiento en la forma que corresponde. = Lo traslado á V. S. de órden de S. A. ínterin le remito ejemplares de esta Real determinacion para su inteligencia y gobierno, consecuente á lo que espuso en papel de 11 de este mes. Dios guarde á V. S. muchos años. Isla de Leon 16 de diciembre de 1810. = Heredia."

REAL ORDEN

para la formacion y organizacion del 7.° ejército circulada á los generales en gefe de los ejércitos, y demas autoridades á quienes correspondia su conocimiento.

„Al teniente general D. Gabriel de Mendizabal digo con esta fecha lo siguiente. = El consejo de Regencia ha tenido á bien resolver que se forme un 7.° ejército cuyo distrito comprenderá el de Navarra, la provincia de Guipuzcoa, la de Alava, señorío reino de Vizcaya, y la parte de Castilla que se halla á la izquierda del Ebro incluyendo las montañas y costa de Santander: y S. A. atendiendo á los conocimientos y servicios particulares de V. E. su zelo y acendrado patriotismo se ha servido conferirle el mando en gefe de dicho ejército para cuando se realice su formacion y arreglo. Ha nombrado al mismo tiempo comandante de la vanguardia al brigadier D. Juan Diaz Porlier con la division de su mando, el cual será comandante general interino de aquella demarcacion esceptuando por ahora la Navarra donde obra la division de Espoz y Mina, hasta que desembarazado V. E. de las graves atenciones que le rodean, y dadas por el gobierno las disposiciones convenientes para la organizacion de aquel ejército, reciba V. E. de S. A. nuevas órdenes que al efecto se comunicarán, de todo lo cual doy tambien el correspondiente aviso con esta fecha á Porlier. = Lo traslado á V. E. de órden del consejo de Regencia para su inteligencia y gobierno. = Dios guarde á V. E. muchos años. = Isla de Leon 20 de febrero de 1811. = Heredia."

REAL ORDEN

para la formacion y organizacion de los cuerpos de ejército 1.º, 2.º, 3.º y 4.º y reservas de Andalucía, y Galicia circulada á los generales en gefe de los ejércitos y demas autoridades á quienes correspondia su conocimiento.

„Estado mayor general. = Las mudanzas que han sobrevenido, tanto en la situacion política como en la militar de la península, no permiten subsista por mas tiempo el reglamento espedido en 16 de noviembre de 1810, que divide el reino en seis demarcaciones militares, con otros tantos ejércitos, á los cuales posteriormente se agregó el séptimo, asignándole la correspondiente: por lo cual ha resuelto la Regencia de las Españas que dicho reglamento quede sin efecto en todas sus partes, y quiere que entretanto que se hace la division del territorio español, anunciada por las Córtes generales y estraordinarias, sean restablecidas para este efecto las antiguas demarcaciones de las capitanias y comandancias generales con sus respectivos gefes, para que estas autoridades ejerzan en ellas las facultades que les señalan las ordenanzas generales, y posteriores reglamentos aprobados y espedidos por las Córtes y el gobierno. = Con este motivo cesarán las denominaciones anteriores de los ejércitos, los que quedan reducidos á cuatro de operaciones y dos de reserva, en la forma siguiente: = El de Cataluña conservará el nombre de *Primero*: el segundo y el tercero reunidos formarán el *Segundo*: el cuarto y el quinto compondrán el *Tercero*: (1) y del sesto y séptimo será formado el *Cuarto*. Los de reserva se llamarán de *Andalucía y de Galicia*. Estos dos no

(1) Sin embargo de esta disposicion la mayor parte del quinto ejército se refundió en el cuarto, pues formaron parte de este ejército las fuerzas que mandaban los generales, España, Penne y Murillo.

dependerán de ninguno de los demas, y sus generales en gefe se entenderán en derechura con el gobierno lo mismo que los otros. = Los generales en gefe de estos ejércitos, como tales no tendrán en las provincias otro mando que el prescrito por la ordenanza general, si al mismo tiempo no fuesen capitanes generales de la comprension del distrito en que se hallasen. = Todos los cuerpos armados, tanto regulares como irregulares, que pertenezcan á uno ú otro de los ejércitos incorporados, seguirán el destino de estos, sino los que el gobierno designe para la formacion de los de reserva. = Los ejércitos se compondrán de divisiones, y estas de brigadas. Las primeras no escederán de ocho batallones, ni de cuatro las segundas, con la caballeria y artilleria correspondiente, y en proporcion de la que existe en cada ejército. = Una vez formadas las divisiones y brigadas, los cuerpos asignados á cada una no se mudarán á otras sin urgente motivo. = En cualquier parte en que estas se hallen, los generales de division se dirigirán para todo á sus respectivos generales en gefe y estado-mayor; y solo en el caso de absoluta incomunicacion con él, podrán hacerlo en derechura al gobierno. = Ningun general en gefe, y mucho menos los subalternos, podrán formar cuerpos nuevos de ejército, bajo la denominacion que fuese, sin conocimiento y aprobacion del gobierno, escepto el batallon del general que le conceden las ordenanzas; ni tampoco reformar ni incorporar los existentes, sin la misma circunstancia, aunque sea por castigo: en tal caso debe procederse con la formalidad que requiere un acto tan serio como trascendental. = Lo comunico á V. de órden de la Regencia del reino para su inteligencia y puntual cumplimiento en la parte que le toca. = Dios guarde á V. muchos años. Cádiz 4 de diciembre de 1812. = Carvajal."

ESTADO MAYOR GENERAL.

Nueva organizacion dada á los ejércitos nacionales con arreglo á la órden circular comunicada en 4 de diciembre de 1812.

PRIMER EJERCITO.

Cuerpos de infanteria que le componen.

Ultonia.
Fernando 7.º
Palma.
Baza.
Barcelona.
Ausona.
Leales Manresanos.
Mataró.
S. Fernando.
Voluntarios de Tarragona.
Tiradores de Busa.
Voluntarios de Cardona.
Cazadores de Cataluña.
Primer batallon Anglo-Catalan.
Tiradores de Cataluña.
Legion estrangera.

NOTA.

Este ejército debe remitir dos cuadros de batallones ligeros al de reserva de Andalucía y otros dos de igual clase al de reserva de Galicia. Queda á discrecion del general en gefe de terminar los cuerpos que deban reducirse á cuadros, pero en la inteligencia de que esta eleccion ha de hacerse precisamente en los de menor fuerza.

Cuerpos de caballeria que deben componer este ejército.

Los mismos que sirven en él actualmente.

ARTILLERIA.

El director general de este arma detallará los escuadrones y compañías que deban servir en él; entretanto le pertenecen los que en el dia tienen su destino en él.

ZAPADORES.

Corresponde á este ejército el primer batallon, cuya organizacion debe activarse.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Este ejército tendrá dos divisiones, y cada una tres oficiales de este cuerpo: habrá ademas cuatro en el estado mayor del ejército, y será el total de oficiales diez.

SEGUNDO EJÉRCITO.

Cuerpos de infantería que le componen.

Segundo de la Princesa.
Segundo de Soria.
Segundo de volunt.s de Aragon.
Voluntarios de Molina.
Segundo de Badajoz.
Segundo de Cataluña.
Voluntarios de Gerona.
Campo Mayor.
Tiradores de Cuenca.
Cariñena.
Voluntarios de Guadalajara.
Tiradores de Sigüenza.
Numantinos.
Ligero de Soria.
Id. de la Rioja.
Corona.
Guardias Walonas.
Primero de Badajoz.
Cuenca.
Primero de volunt.s de Aragon.
Tiradores de Cádiz.
2.º batallon del 2.º de Mallorca.
Primero de Burgos.
Baylen.
Alcazar de S. Juan.
Lorca.
Canarias.
Voluntarios de Alicante.
Chinchilla.
Almansa.
América.
Alpujarras.

Primero de Guadix. Segundo de Almeria.
Velez Málaga. Voluntarios de Jaen.

NOTA.

Este ejército debe dar seis cuadros al de reserva de Andalucía; dos de ellos de tropas ligeras. Queda á discrecion del general en gefe determinar los cuerpos que hayan de reducirse á cuadros, pero en la inteligencia de que esta eleccion ha de hacerse precisamente en los que tengan menor fuerza.

Cuerpos de caballeria que componen este ejército.

Los mismos que en la actualidad tienen sus destinos en los ejércitos llamados segundo y tercero.

ARTILLERIA.

El director general de esta arma detallará los escuadrones y compañias que deben servir en este ejército; entre tanto pertenecen á él los de una y otra clase que actualmente tienen su destino en el segundo y tercero.

ZAPADORES.

Corresponde á este ejército el tercer batallon.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Este ejército se compondrá de cinco divisiones, y cada una tendrá tres oficiales de este cuerpo; habrá ademas cuatro en el estado mayor del ejército, y será el total de oficiales diez y nueve.

TERCER EJERCITO.

Cuerpos de infanteria que le componen

Primer batallon de guardias españolas.	Lena.
Tercero de idem.	Cádiz.
2.º de Guardias Walonas.	Siguenza.
Batallon del General.	Africa.
Carmona.	Legion estremeña.
Cantabria.	Primero de Leon.
Ronda.	Union.
Primero de Cataluña.	Princesa.
Irlanda.	Segundo de idem.
Ciudad-Real.	Primero de Sevilla.
Zamora.	Tiradores de Castilla.
España.	Cazadores de Jaen.
Navarra.	Plasencia.
Guadix.	Tiradores de Doyle.
Valencia.	Victoria.
Castropol.	Mérida.
Cangas.	Trujillo.
Infiesto.	Mallorca.
Rey.	Ibernia.

NOTA.

Este ejército debe dar tres cuadros al de reserva de Andalucía, sacados de los cuerpos que componian el quinto; queda á discrecion del general en gefe determinar los que se han de reducir á cuadros; pero se nombrarán para ello los que tengan menor fuerza.

Cuerpos de caballeria que le componen.

Los mismos que en este dia tienen su destino en los ejércitos llamados cuarto y quinto.

ARTILLERIA.

El director general de esta arma detallará los escuadrones y compañias á que deben servir en este ejército: entretanto pertenecen á él los de una y otra clase que actualmente se hallan destinados á los llamados cuarto y quinto.

ZAPADORES.

Corresponde á este ejército el cuarto batallon.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Este ejército se compondrá de cuatro divisiones, y cada una tendrá tres oficiales de este cuerpo: habrá ademas cuatro en el estado mayor del ejército, y será el total de oficiales diez y seis.

CUARTO EJÉRCITO.

Cuerpos de infanteria que le componen.

Cazadores del Rey.	Voluntarios de Guadalajara.
Voluntarios de la Corona.	Segunda Legion.
Primero de Asturias.	Constitucion.
Monterrey.	Primero de Toledo.

Tuy.	Depósito de infanteria (del 6.º ejército).
Voluntarios de Leon.	Provisional de (de id.)
Primero de Marina.	Regimiento de Laredo.
Compostela.	Primero Cantabro.
Orense	Tiradores de Cantabria, 1.er batallon.
Voluntarios de Asturias.	Segundo batallon de id.
Segundo de Marina.	Tercero de id.
Segundo de Toledo.	Logroño.
Santiago.	Guardias nacionales.
Oviedo.	Primero de Iberia.
Ribero.	Segumdo de id.
Columna de Cazadores.	Tercero de id.
Id. de granaderos.	Granaderos de Castilla.
Segundo de Asturias.	Tiradores de Burcba.
Voluntarios de Santiago.	Id. de Alava.
Benavente.	Id. de Castilla.
	Voluntarios de Guipuzcoa.

NOTAS.

1.ª Corresponden ademas á este ejército los cuerpos que forman la division del general Mina, y cualesquiera otros que obren en el séptimo distrito, y no se hallen inclusos en esta relacion, por carecer del estado de su fuerza.

2.ª Todos los segundos ó terceros batallones de los cuerpos de este ejército que habrán quedado en cuadros de resultas del último arreglo, y los primeros que por igual razon hayan padecido la misma reduccion, pasarán á formar el ejército de reserva de Galicia.

Cuerpos de caballeria que le componen.

Los mismos que en el dia tienen su destino en los ejércitos llamados sesto y séptimo.

ARTILLERIA.

El director general de esta arma detallará los escuadrones y compañías que deben servir en este ejército: entretanto pertenecen á él los de una y otra clase que en el dia se hallan destinados á los llamados sesto y séptimo.

ZAPADORES.

Corresponde á este ejército el sesto batallon.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Este ejército se compondrá de cinco divisiones y cada una tendrá tres oficiales de este cuerpo: habrá ademas cuatro en el estado mayor del ejército, y será el total de oficiales diez y nueve.

DIVISION MALLORQUINA.

Cuerpos de infanteria que la componen.

5.° batallon de granaderos.
Primero de Córdoba.
Primero de Guadalajara.
Segundo de Burgos.
Segundo de Murcia.
1.er batallon del 2.° de Mallorca.
Cazadores de Mallorca.
Primero de Nueva creacion.

Cuerpos de caballeria que la componen.

Los mismos que en el dia tienen su destino en ella.

ARTILLERIA.

La detallará el director general de esta arma: entretanto le pertenece la que tiene en el dia.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Le corresponden cuatro oficiales de este cuerpo.

EJERCITO DE RESERVA DE ANDALUCIA.

Cuerpos de infanteria que le componen.

2.° batallon de guardias españolas.
Cuarto de id.
Galicia.
Sevilla.
Madrid.
Pravia.
Ordenes militares.
Almeria.
Málaga.
Segundo del Rey.
Segundo de Zamora.
Segundo de Cádiz.
Kayser.

NOTA.

Este ejército recibirá ademas dos cuadros de cuerpos ligeros del primer ejército, dos de igual clase, y cuatro de línea, del segundo, y tres de línea del tercero; en todo cuatro ligeros y siete de línea.

Cuerpos de caballeria que lo componen.

Húsares españoles, dragones de Sagunto, cazadores de Se-

villa, dragones de Villaviciosa, voluntarios de España, depósito de desmontados de Xerez, y los demas que se le destinen.

ARTILLERIA.

Detallará el director general de esta arma los escuadrones y compañias que deben servir en él: entre tanto le corresponden los que últimamente se le han destinado.

ZAPADORES.

Le corresponde el quinto batallon.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Tendrá este ejército cuatro divisiones, y cada una tres oficiales de este cuerpo: habrá ademas cuatro de estado mayor del ejército, y será el total de oficiales diez y seis.

EJÉRCITO DE RESERVA DE GALICIA.

Cuerpos de infanteria que deben componerlo.

Este ejército se compondrá de todos los segundos y terceros batallones que en el último arreglo del 4.º deben haber quedado en cuadro; y de todos los primeros batallones del propio ejército que por igual motivo hayan padecido la misma reduccion. Recibirá ademas dos cuadros de cuerpos ligeros del primer ejército; y le corresponderán tambien los nueve batallones que con el nombre de reserva, se organizan en Galicia.

Cuerpos de caballeria que lo componen.

ARTILLERIA.

Se detallará.

ZAPADORES.

Le corresponde el segundo batallon.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Este ejército constará de tres divisiones, y cada una tendrá tres oficiales de este cuerpo: ademas habrá cuatro en el estado mayor del ejército, y será el total de oficiales trece.

Prevenciones que deben servir de base en la nueva organizacion de los ejércitos.

El primer ejército proveerá de guarniciones á las plazas de Cataluña.

A las de Alicante, Cartagena, y puestos fortificados de los reinos de Valencia, Murcia, y Aragon el segundo.

A las de los cuatro reinos de Andalucía, Estremadura y Castilla hasta el Duero, el tercero.

Y á las de Galicia, Asturias, parte de Castilla á la derecha del Duero y provincias, las proveerá el cuarto ejército.

Los generales en gefe tendrán facultad de mudarlas con la fuerza que les pareciese, no siendo con cuerpos de los ejércitos de reserva.

Aunque los cuerpos de la division del general Roch deben hacer parte del segundo ejército para la comunicacion con el gobierno, se considerarán por ahora como unidos para las ope-

raciones militares á la division inglesa que se halla sobre Alicante.

La division mallorquina que se halla á las órdenes del general Wittingham, debe considerarse bajo la misma relacion, aunque independiente de cualquiera otro ejército, quedando á su cargo las guarniciones de Mallorca y Menorca, segun las órdenes que diere el gobierno.

Los cuerpos destinados á guarniciones no harán parte de ninguna division y se entenderán cada uno por sí con el gefe de estado mayor del ejército á que pertenezcan.

Sin embargo de que con fecha 15 de agosto último se dispuso que la division del general España fuese parte del sesto ejército, será en adelante del tercero, segun se espresa en la relacion individual de los cuerpos que han de formar los ejércitos en el presente arreglo.

Los cuerpos regulares que hoy existen, y deban continuar sus operaciones separados del ejército á que pertenezcan, se organizarán en todas sus partes á proporcion de su fuerza con los agregados correspondientes. Por consiguiente los irregulares y sueltos cesarán todos, y se incorporarán á los batallones de línea y ligeros, si son procedentes de tropas regladas, y si provienen de guerrillas debe observarse con ellos lo que previene su peculiar reglamento.

Luego que una division ó brigada del ejército de reserva se reuna á cualquiera de los ejércitos establecidos, hará parte integrante de él, ó cuando el general en gefe hubiese de estar á su cabeza, determinará el gobierno, en tal caso, lo que se deba hacer.

Cada ejército tendrá un escuadron de artillería á caballo, y una compañía de á pié con sus piezas correspondientes, que deben considerarse como de dotacion. Los regimientos de artillería no harán parte de ningun ejército, y existirán en sus respectivos departamentos, de donde saldrán á peticion del general en gefe para campaña y guarniciones, conforme queda in-

dicado pertenecer estas á tal ó tal ejército, y en los estados de fuerza de cada uno de estos se anotarán solo los que se hallasen empleados en él, debiendo entregar la direccion general uno cada mes que esprese todo lo efectivo de su arma.

Cada division tendrá una brigada de cirugía y su comisario para las revistas y demas obligaciones de su empleo, sin que esto obste á que el Intendente general pueda hacer pasar, con previo permiso del general en gefe, una estraordinaria, si lo hallase por conveniente.

La colocacion de los oficiales de estado mayor destinados á un ejército, es peculiar del gefe de estado mayor de él; y no podrán ser distraidos del objeto de su instituto en comisiones que no les pertenezcan; pero si se ofreciere alguna estraordinaria podrá el general en gefe pedir al del estado mayor el que tuviese por conveniente.

El primer batallon de zapadores que se forme hará parte del primer ejército.

El segundo hecho prisionero en Valencia, se organizará en Galicia para incorporarse en el ejército de reserva de aquel reino.

El tercer batallon hará parte del segundo ejército.

El cuarto, del tercero.

El quinto del de reserva de Andalucía, y se completará.

El sexto, del cuarto.

Los regimientos de caballeria segun en el dia se hallan destinados á los siete ejércitos que han existido hasta ahora, seguirán la misma incorporacion ó reunion que está detallada para lo general de la operacion, hasta que segun el producto de las requisiones que se estan haciendo se haga la distribucion mas conveniente.

Los generales y demas gefes que se hallan destinados ó agregados á los ejércitos seguirán tambien la propia incorporacion que se ha prevenido para el todo de la operacion.